Bogotá, D.C., martes 27 de octubre de 2026.

Señor(a)
Anónimo
Bogotá D.C.

Asunto: PETICIÓN RECIBIDA POR YOUTUBE.COM – DIALOGO CIUDADANO S. GOBERNANZA - SDQS 7723122026 - Radicado No. 20267100303702

Reciba un cordial saludo. El Sector Cultura, Recreación y Deporte agradece su participación en la consulta ciudadana realizada en el marco de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Subsecretaría de Gobernanza 2026.

En atención a la pregunta formulada por usted a través del instrumento de consulta ciudadana dispuesto para este ejercicio de participación, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), se permite dar respuesta en el marco de sus competencias.

(…)"en comparación con la administración anterior, la oferta de fomento y la visión estratégica de los Distritos Creativos han desmejorado, pese a la mayor presencia territorial y los espacios de diálogo." (…) Sic.

Agradecemos el comentario y consideramos importante precisar que los recursos de la Estrategia Distritos Creativos están orientados al fortalecimiento de redes de trabajo, la articulación entre agentes culturales y creativos, la generación de oportunidades de participación y la dinamización de los territorios.

Esta apuesta se materializa en acciones concretas de fomento y circulación cultural. Durante 2026, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte dispuso $234 millones en incentivos económicos, mediante dos invitaciones culturales: Chapinero en Red: Visita, recorre y vive la cultura local, con una inversión de $120 millones para apoyar tres iniciativas de circulación y articulación cultural, y Chapinero Late 24/7 – Rutas Culturales, con $114 millones destinados a seis iniciativas para la activación cultural en horarios no convencionales.

Adicionalmente, se encuentra en curso una adición al componente de Distritos Creativos del Convenio Interadministrativo 683, suscrito con el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero, por valor de $499 millones, destinada al desarrollo de Proyectos en Red en los Distritos Creativos Diverso La Playa, Chapinero y La 85. Esta inversión permitirá ampliar las oportunidades de participación y fortalecer los procesos de articulación, creación, circulación y dinamización cultural en estos territorios.

En conjunto, estas acciones representan $733 millones en recursos destinados y proyectados para el fortalecimiento de los ecosistemas culturales y creativos, de los cuales $234 millones corresponden a

las invitaciones culturales mencionadas y $499 millones a la adición en trámite del componente de Distritos Creativos.

De esta manera, la Secretaría reafirma su compromiso con el fortalecimiento de los Distritos Creativos mediante instrumentos de fomento, espacios de articulación y oportunidades de circulación que permiten avanzar en la sostenibilidad de los agentes culturales y creativos, así como en la consolidación de una estrategia construida conjuntamente con los actores de los territorios.

Lo invitamos a consultar nuestra página web institucional, donde podrá conocer los procesos, proyectos, actividades y convocatorias de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, así como acceder a información de interés para el sector cultural y la ciudadanía.

https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es

Agradecemos nuevamente su participación y aportes al fortalecimiento de la gestión cultural y la transparencia institucional.

Cordialmente,

ANA MARIA BOADA AYALA
Subsecretaría de Gobernanza
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

Aportaron información:

Proyectó: Sandra Milena Ruiz Poveda - Profesional especializado
Proyectó: Lina Maria Bernal Gutierrez - Contratista Subsecretaría de Gobernanza
Revisó: Valentina Sanín - Contratista Dirección de Economía, Estudios y Política

Documento 20262000195601 firmado electrónicamente por:	
Ana María Boada Ayala	Subsecretaría de Gobernanza Subsecretaría de Gobernanza Fecha firma: 30-10-2026 14:18:23
Lina Maria Bernal Gutierrez	Contratista Subsecretaría de Gobernanza Fecha firma: 29-10-2026 16:05:13
Sandra Milena Ruiz Poveda	Profesional Universitario Código 219 Grado 10 Dirección de Personas Jurídicas Fecha firma: 30-10-2026 12:34:28
Valentina Sanin Martinez	Contratista Dirección de Economía Estudios y Política Fecha firma: 29-10-2026 16:16:34

8dda77c56ab72e7adc049cd88240501e11f3b4e593a4e6e4875ccb8db9a0b9c5